

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 15.643 · 2026

LEY 15.643

Boletín Oficial, 21 de octubre de 2026 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 15.643

ARTÍCULO 1°. Declárase Personalidad Destacada del Deporte de la Provincia de Buenos Aires, conforme lo establecido por el artículo 5° de la Ley N° 14.622, a la deportista Evelyn Maricel Silvestro, por su brillante trayectoria en la disciplina remo.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil veintiséis.

VEREDICTA LEYES

Ley 15.643. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).